

ANUNCIO

“BASES PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA(BOP Cádiz nº 232, de 7 de diciembre de 2016)

Mediante Resolución de Alcaldía nº VJREC-00148-2017 (Dpto./Ngdo. RR.HH.), de fecha 14 de julio de 2017, **SE HA RESUELTO:**

Primero.- Estimar la abstención, por aceptación de las causas de alegadas mediante RME nº 2017001754 y 2017001753 de fecha 08.02.2017, de Doña María Castro Quiñones, con DNI XXXXX033B, nombrada Presidente Titular y Doña María Oliva Marchante Conesa, con DNI XXXXX952D, nombrada Vocal Titular por circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo.- Modificar la composición del Tribunal nombrado mediante Decreto de Alcaldía VJREC-00026-2017, de fecha 27 de enero, pasando a nombrar como Presidente Titular a Doña Irene Barberán Ossorio Profesora de Educación Infantil del Colegio Divino Salvador de Vejer de la Frontera; y como Vocal Titular a Don Miguel Angel Galindo Galindo, Profesor de Educación Infantil del Colegio Los Molinos de la misma localidad. Resultando ser la nueva composición del Tribunal:

- Presidente:
 - Titular: Doña Irene Barberán Ossorio
 - Suplente: Don Juan Manuel Sánchez Pérez
- Vocales:
 - Titular: Doña Ana Oliva Rodríguez González
 - Suplente: Don Juan Antonio Jiménez Malia
 - Titular: Don Miguel Angel Galindo Galindo
 - Suplente: Doña Beatriz Martínez Vázquez
 - Titular: Don David Relinque López
 - Suplente: Don José Manuel Duarte Benítez
- Secretario:
 - Titular: Don Manuel Domínguez Cantillo
 - Suplente: Don Manuel Utrera Montañés

Tercero.- Fijar la fecha de constitución del Tribunal para el día 31 de julio de 2017 a las 10.00 horas y la fecha de realización de la primera fase del proceso selectivo, Base 6.1.Fase de Oposición, para el día 2 de agosto de 2017 a las 8:00 horas y 09:15 horas respectivamente en las dependencias de la Escuela de Adultos, sita en la calle La Fuente, nº10 de Vejer de la Frontera, a los efectos de lo dispuesto en la base cuarta.

Código Seguro De Verificación:	agqz9nIyRkhjU7Ai/kmU8Q==	Fecha	18/07/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/agqz9nIyRkhjU7Ai/kmU8Q==	Página	1/2





AYUNTAMIENTO DE
VEJER

Cuarto.- Ordenar la publicación del presente Decreto en el tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en la página Web Municipal para conocimiento de los interesados y a los efectos de abstención y recusación del Tribunal, previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

EL ALCALDE

Fdo.- José Ortiz Galván

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día 18 de julio de 2017.

LA SECRETARÍA GENERAL

Fdo.- Carlota Polo Sánchez



Código Seguro De Verificación:	aggz9nIyRkhjU7Ai/kmU8Q==	Fecha	18/07/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/aggz9nIyRkhjU7Ai/kmU8Q==	Página	2/2

